(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS SIGUIENTES CIUDADANOS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 7-2005, aprobado el 05 de enero de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 07 del 11 de enero de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 7-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de los siguientes ciudadanos:

Señor Silvio De Franco Montalván, Ministro de Educación Cultura y Deportes.

Señor Miguel Ángel García Gutiérrez, Viceministro de Gobernación.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.